

## EL CONTRALOR CONTROLADO Y DEFENDIDO

Hay ocasiones en que la opinión pública sentencia sin discutir ni averiguar. Por intuición y evidencia acumuladas. Así ha ocurrido con la torpeza oficial en el caso del asesinato de los estudiantes de San Felipe y en los ataques del Dr. Morales Bello al Contralor Dr. José Muci Abraham. La mayoría de los venezolanos no son juristas, no han leído la Constitución, no militan en AD ni en COPEI, no saben lo que es un Contralor. Y sin embargo, ha sentenciado a favor del Contralor, sin conocerlo, sin leer sus documentos, sin asomarse a los farragosos e insultantes discursos de Morales Bello que se desbordaron por las páginas pagadas de la prensa. ¿Por qué esta simpatía hacia el papel asumido por el Contralor?

Hay que convencerse de que el hombre de la calle, en estos tiempos de corrupción y soborno, no confía en la honestidad de la administración. Lo dijo el Presidente: mientras no veamos a un ministro preso nadie creerá. Se tiene conciencia de que los intereses del ciudadano normal no están defendidos en las alturas donde se "manejan los reales" del país. Por eso la gente se alegra cuando en esos niveles aparece una voz vigilante. No le preocupa enterarse si el Contralor ha de ejercer la función en secreto o no. Se piensa que lo que va en secreto es acallado y engavetado. A pesar de tantas experiencias en contra, se mantiene la esperanza de que lo que sale al público será investigado y castigado. Por eso cayó mal que el Dr. Muci Abraham, nombrado por el Congreso para vigilar sobre el uso honesto de los dineros del país, fuera insultado, amenazado, intimidado, tal vez empujado a renun-

ciar, por altos representantes del partido de Gobierno. El público sospecha, con razón que la voz de Morales Bello expresaba la reacción resentida de esferas del propio Ejecutivo. Se nos ha dicho por activa y por pasiva que hay corrupción. El propio Presidente ha proclamado la guerra santa contra ellos. Y cuando esperamos las primeras acciones eficaces aparece el partido de Gobierno desautorizando y desarmando al primero que, por oficio, debe tomar parte en esa guerra.

Para el hombre de la calle la discusión no está en si el Contralor es auxiliar o no del Congreso, pues siente que tanto el Congreso como el Contralor debieran estar para defender los intereses del público. Este es el hecho fundamental. Puede ser que en los matices jurídicos haya razones de parte y parte. Pudiera ser que el derecho diera razón en algunos puntos a AD. Pero el hecho de que el partido haya actuado para controlar al Contralor no favorece al partido de Gobierno, ni a la democracia, porque siembra la idea de que los intereses de los venezolanos no están defendidos.

## LA HISTORIA DE UN

¡Hay que jugar al dominó con las fichas que te tocan y la vida con las cualidades que uno tiene...! El P. Vives Suriá lo sabe y ha demostrado que con un proyector, una grabadora y una tenacidad ciclópea se puede interpelar, educar y evangelizar al público de Venezuela.

Esta vez ha elegido el tema del petróleo porque ha sido la noticia del año y porque SEMAFORO —1976— saldrá al aire durante la Cuaresma. El petróleo y la Cuaresma se complementan aunque parezca paradójico. Que se lo pregunten, si dudan, al Dr. Pérez-Alfonzo. Esta es precisamente la tesis que dramatiza visualmente SEMAFORO.

El petróleo que se explota con irracionalidad se despilfarra, se quema. El petróleo que se administra sin criterios de escasez distorsiona la economía nacional. La producción debe adecuarse a un nivel de gastos suficientes para cubrir las necesidades no para organizar festivales y banquetes de Baltasar. Se ha comprobado que en Venezuela el petróleo no ha servido para fecundizar el futuro, dignificar el presente y rectificar las injusticias y desequilibrios estructurales pasados. Hemos sucumbido a la tentación de las "piedras convertidas" facilonamente en un pan cuya pulpa nos adormecía y nos impedía ser los agentes de nuestro propio destino. Nos transformaba en buhoneros, comerciantes e importadores. Nunca en productores.

SEMAFORO —1976— narra la peripecia del petróleo venezolano desde que en las entrañas de la tierra, bajo la acción de poderosas bacterias se fueron sedimentando siglo tras siglo los elementos animales y vegetales que miles de años después serían llamados "aceite de piedra", hasta la venta, por un plato de lentejas, del patrimonio nacional a la Shell, Creole, Mobil, etc. Termina con el izamiento de la bandera tricolor el 1o. de enero en el pozo de Zumaque y una exhortación para que el rescate

## EL INQUIETO PORNICIDA

El proceso entablado a Salvador Garmendia and Company, por la publicación de "El inquieto Anacobero", nos ha dejado en la boca el sabor agríndice de la tragicomedia.

No vamos a discutir aquí si el cuento es o no es pornográfico, porque haríamos creer a los acusadores que hemos tragado su anzuelo. Sabemos de sobra que se trata de una sacudida más de un rencor mal digerido. Lo importante parece ser el sentar al otro en el banquillo... "Que se encarguen los abogados de encontrar algún motivo icarajo! Que para eso les pagamos".

Los desarrollos diarios de la noticia nos hieren por lo que ésta supone de hipocresía y de burla al país.

La denuncia es hipócrita, porque sabemos que quien la entabla debe una jugosa parte de su fortuna a la explotación comercial de la prensa pornográfica.

Pero sobre todo la denuncia es una burla, porque nos escupe a la cara cómo en nombre de la justicia se puede jugar con las ideas y las personas. Uno no puede menos de pensar hasta qué punto está defendido, cuando representantes oficiales de la justicia, voluntariamente o ahogados por su propia ley, dan tal espectáculo.

Se nos descubre aquí una de las debilidades más lacerantes de la llamada libertad democrática. Toda persona que tiene influencia y dinero —los únicos verdaderamente libres en nuestra sociedad "liberal"— puede darse el lujo de emplear la sobra de sus ganancias en molestar a quien le caiga mal, lo mismo que la podría derrochar en una noche de orgía y borrachera. Y los demás tenemos que asistir impotentes al desahogo de sus caprichos.

Mientras tanto quedan impunes varios delitos verdaderos... porque no hay tiempo para todo.

## BARRIL DE PETROLEO

de lo nuestro sea de verdad un proceso soberano de justicia.

Conozco muy bien la génesis del SEMAFORO —1976— y puedo asegurar que el equipo responsable es testarudo. No tanto por la audacia técnica del montaje, sino por el esfuerzo pedagógico que han realizado para contarnos nuestra historia moderna, la del siglo XX, alimentada o agitada en definitiva por intereses petroleros. ¡Somos hechura del petróleo! Pero resulta decepcionante comprobar que pudimos ser "otra cosa", que en la encrucijada de caminos, ofertas y posibilidades que tuvimos delante hubiéramos podido escribir otra historia más responsable, productiva y armónica.

SEMAFORO —1976— conduce a una reflexión interior, a una actitud de conversión, de penitencia nacional. Nos aboca al mensaje de la Cuaresma cristiana, al uso inteligente, humano y racional de la naturaleza y sus recursos. A un estilo de vida sin procesos inflacionarios ni exhibicionismos de poder económico o político. Impacienta constatar que después de 60 años de explotación y producción no hemos "sembrado el petróleo" y aún no podemos mirar el futuro con optimismo porque todavía no hemos aprendido a vivir de nuestro propio trabajo.

Todo esto no resulta un sermón de Cura sino la lección, transformada en inquietud educativa, de decirnos y explicarnos visualmente lo que somos, lo que fuimos y lo que podemos ser si tomamos en serio nuestro destino. Y esto que es tan importante y que se debería enseñar en los Liceos y Universidades, está expresado con imaginación plástica, con fantasía pedagógica y sugestión reflexiva. SEMAFORO —1976— es una clase con palabras e imágenes calientes, en carne viva y sin rebozo, un recuento de las locuras que nos desviaron y de las enormes posibilidades que podríamos construir si desde hoy nos propusiéramos de veras planificar racionalmente nuestro futuro.

## ¿ADIOS A UN FUEGO FATUO?

Hay adioses que alivian, porque su presencia reaviva tristezas ocultas. Como un "fuego fatuo". El carnaval es así. Fuego que obliga a reír ante lo descompuesto de la sociedad. Fiesta, despilfarro, desahogo incógnito, alegría engañosa de un pueblo que 360 días del año malcome, espera, protesta y sufre. ¿Que el pueblo venezolano es naturalmente alegre? Ciertamente lo es. Lo demuestra diariamente a pesar de tener muy pocos argumentos que en la vida le satisfagan. Perfecto que naturalmente ría, pero es criminal invitarle a reír obligado por una ambientación artificial.

Este año no hubo fuegos fatuos en Caracas. El carnaval no lució. La Gobernación no aportó para las mascaradas. Los bombillos faranduleros no lucieron, porque el Gobernador no enchufó el cable de la corriente monetaria. Y todo quedó normal. Ninguna persona sería le echó de menos. Bajó el ritmo de trabajo, las playas estuvieron concurridas como días normales de asueto, pero sin ruidos ni saldo especial de víctimas.

Complace este comienzo de defunción. Acertada la orientación oficial hacia la normalidad de la vida: trabajo y realismo sano. Ojalá no haya sido un accidente obligado por circunstancias monetarias. Esperamos que sea el comienzo planificado de un fin definitivo. Para ello, hubiera ayudado una campaña de motivación que lo fundamentara. Para un cambio en las manifestaciones externas, hace falta un cambio en las motivaciones.

De todas maneras, sea que haya sido por circunstancias obligadas o por una incitativa pensada, "Bienvenido el fin de este fuego fatuo".

## ¿OBISPOS DE "MISA Y OLLA"?

Han sido demasiadas las tensiones provocadas este mes en San Felipe para que intentemos aquí clarificarlas. Otras páginas de esta revista enumerarán algunas. Pero queremos referirnos aquí a la actitud decimonónica de ciertos líderes regionales del partido de Gobierno, contra la actuación de Monseñor Tomás Enrique Márquez Gómez, Obispo de esa Diócesis.

No es que sea éste el episodio más lamentable de los vividos por la ciudad en esos días ¡ojalá lo fuera! Es con todo indicativo del eterno retorno de una mentalidad intransigente nada tranquilizadora. Desalienta más percibir que son precisamente elementos jóvenes del partido los que vocean consignas tan trasnochadas.

Se condena al Obispo por incitar a la juventud a tomar medidas belicosas que llevaron a alterar el orden público. Pero no se cita una sola frase en que se demuestre que lo hiciera. Tenemos el texto de su intervención en nuestras ma-

nos, y la impresión que produce es más bien la contraria. Hay en ella un positivo esfuerzo por calmar ánimos.

Pero la cuestión es aún más de fondo. La acusación dice que el Señor Obispo "debe estar en su iglesia y no incitando a los jóvenes a que mantengan una actitud vandálica". Es conmovedora la preocupación aleccionadora y moralizante que demuestran a ratos, en torno a la religión, algunos de nuestros políticos. Sin embargo, nos permitimos recordar una vez más que un seguidor del Evangelio no puede separar el anuncio de la salvación y el compromiso por hacerla visible. Monseñor Márquez ha elegido la postura más arriesgada, la de salir a la calle, porque su función directora en la Iglesia le empujaba a ello. Quedándose en la sacristía no hubiera provocado las iras de nadie, como tampoco las hubiera provocado Cristo quedándose siempre de carpintero. A éste lo condenaron también porque "hemos comprobado que agita al pueblo y está alborotando al país" (Evangelio de Lucas c.23 v. 3 y 5).

Puestos a dar consejo por consejo, recordamos a los líderes en cuestión que no les hace ningún bien crearse enemigos innecesarios, sobre todo cuando éstos pueden arrastrar consigo una cadena incontrolable de solidaridades. Sus veteranos lo saben de sobra. Por eso, con sus declaraciones de última hora, han buscado poner en este vendaval de apasionamientos una nota de cordura.

